

Compañía Agrícola e Industrial ALFADOMUS Cia. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Compañía Agrícola e Industrial ALFADOMUS Cia. Ltda. se constituyó el 10 de Mayo de 1957 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de mayo de 1957. El 7 de mayo de 1982, mediante escritura pública inscrita en el registro mercantil el 23 de agosto de 1982, la Compañía extendió su plazo de duración a 99 años.

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la actividad de fabricación, comercialización, distribución y exportación de productos de arcilla para la construcción, tales como adoquines, bloques, baldosas y tejas, y otras actividades relacionadas con el objeto social de la Compañía.

La Administración de la empresa cuenta con el respaldo financiero de sus socios, basado en planes de crecimiento de operaciones y perspectiva de mejora en el rendimiento a largo plazo.

Se encontraba inscrita en el Registro de Mercado de Valores como emisor privado del sector no financiero y a partir de su inscripción ha realizado una segunda emisión por \$ 5 millones con plazo de 2,520 días (7 años) a una tasa de interés fija del 9% anual.

Las oficinas y su domicilio principal se encuentran ubicadas en el cantón Guayaquil, en el Km 2 de la AV. Juan Tanca Marengo, Centro Comercial Dicientro, local 27; y la planta de proceso en el canton Nobol, recinto Petriño, en el Km 30 día Daule.

La Administración ha preparado los estados financieros con base en principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en los párrafos precedentes.

Los estados financieros de Compañía Agrícola e Industrial ALFADOMUS Cia. Ltda., para el período terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 30 de abril del 2019, lo mismos que serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para aprobación definitiva.

2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros de Compañía Agrícola e Industrial ALFADOMUS Cia. Ltda. constituyen los saldos financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la IASB adoptadas para su utilización en Ecuador y

Notas a los estados financieros (continuación)

representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los estados financieros de los ejercicios que se presentan.

Responsabilidad de la información

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad. Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Base de medición

Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado bajo el criterio del costo histórico, a partir de los registros contables presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

3. Políticas Contables

(a) Clasificación de los activos y pasivos financieros entre corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

La Compañía clasifica sus activos financieros en categorías "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "Cuentas por cobrar comerciales", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación se rige en función del objetivo por el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y del 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "Cuentas por cobrar comerciales". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Préstamos y cuentas por cobrar: En el estado de situación financiera se encuentra representados por las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar e impuestos por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, con excepción los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: En el estado de situación financiera se encuentra representados por las obligaciones financieras, cuentas y documentos por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, con excepción los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición Inicial Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- ✓ **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de productos (harina, aceite de pescado y pescado para consumo humano). Los saldos por cobrar tienen un vencimiento entre 30 y 90 días sin generar intereses. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- ✓ **Otras cuentas por cobrar:** Representados principalmente por anticipos a proveedores liquidados en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, principalmente a proveedores de inventarios, que es equivalente a su costo amortizado.
- ✓ **Impuestos por cobrar:** Comprenden principalmente Créditos tributarios de Impuesto a la renta e IVA pendientes de ser reclamados a las autoridades tributarias. Se registran a su valor nominal. En crédito tributario de IVA registra

Notas a los estados financieros (continuación)

comprobantes de acuerdo con las facturas expedidas por nuestros proveedores debidamente legalizadas y autorizadas por el Servicio de Rentas Internas, así como también las retenciones efectuadas por nuestros clientes.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden a costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas en esta categoría:

- ✓ **Obligaciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues se contratan con las tasas vigentes en el mercado. No se evidencian costos significativos de transacciones efectuados a la fecha de contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de Gastos financieros, neto.
- ✓ **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan interés. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía presenta cuentas por pagar mayores a 12 meses.
- ✓ **Otros pasivos corrientes e impuestos por pagar:** Comprenden obligaciones de pago por concepto de impuesto al valor agregado (IVA) y retenciones de impuesto a la renta por pagar. Se registran a su valor nominal pues no genera interés y son pagaderas hasta 30 días.

Baja de activos y pasivos

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo disponible en caja, bancos y depósitos a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, neto de sobregiros bancarios.

(c) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende la materia prima, la mano de obra

Notas a los estados financieros (continuación)

directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios, incluyendo productos terminados adquiridos a terceros para satisfacer la demanda. El costo de los inventarios de producto terminado, productos vendidos, inventario de materiales, repuestos y suministros, se determina usando el método promedio.

El valor neto realizable (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

(d) Propiedad, planta y equipo

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro acumulado en caso de que ocurriese. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que se obtengan beneficios económicos futuros relacionados con la inversión y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los costos de reparación –carenas a embarcaciones- y mantenimientos posteriores se cargan a resultados del año a medida que se incurren, su monto no es significativo, careciendo de evidencia que permita recuperar mediante el uso del activo a lo largo de su vida útil.

Los terrenos son activos no depreciables. La depreciación de otras propiedades, plantas y equipos es calculada con el método lineal basada en la vida útil estimada del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, no se consideran valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía mantiene el criterio que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no será representativo. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros:

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Vehículos	5
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Otros activos fijos	<u>10</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan realizando la comparación de los ingresos obtenidos con el valor en libros, registrando en resultados en el período en que se incurren.

(e) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipo), por cuanto el valor razonable de estos activos, según avalúo practicado por un perito independiente, se aproxima a su valor en libros.

(f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Notas a los estados financieros (continuación)

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no registra activos por impuestos diferidos debido a que no existe certeza razonable de que se generen en el futuro utilidades suficientes para recuperar dichos activos por impuestos diferidos.

(g) Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones beneficios a los empleados está relacionado con establecido por el Gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el Código de Trabajo. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los administradores, están cubiertos por la ley.

- (i) Obligación por beneficios a los empleados - pagos por largos periodos de servicio La obligación de la Entidad por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una valoración actuarial integral, mediante la provisión para jubilación patronal y desahucio basados en estudios actuariales ejecutado por peritos calificados especializados independientes, con cargo a resultados del periodo en que se incurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Participación a trabajadores - La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.
- (iii) Vacaciones, décimo tercero y décimo cuarto, provisionados y cancelado acorde a lo estipulado en la ley.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha constituido provisiones por este concepto por pérdidas en el periodo

(h) Sobregiros y préstamos bancarios

Se registran todas las acreencias con instituciones del sistema financiero y cuya obligación de pago sea menor a 360 días, así como sus intereses devengados. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

✓ Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados Integral durante la vida útil de la deuda de acuerdo al método de la tasa efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la entidad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

(i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, o bien, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Entidad.

(j) Capital social

El capital social está representado por participaciones y se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas participaciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía, es decir, que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes.

Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Para el caso de las ventas locales, cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y, para el caso de las exportaciones cuando los productos son embarcados, transfiriendo los riesgos y beneficios inherente a la propiedad de esos productos y no se mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

(l) Gastos

Serán reconocidos como gastos las disminuciones en los beneficios económicos durante el periodo contable debidamente soportados por documentos autorizados por el SRI según el reglamento de facturación y comprobantes de retención, y que sean giro del negocio.

(m) Baja en cuentas

Si la compañía ha transferido activos financieros a un tercero en una transacción que no cumple las condiciones para la baja en cuentas, la compañía revelará para cada clase de estos activos financieros lo siguiente:

- a) La naturaleza de los activos.
- b) La naturaleza de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a los que la compañía continúe expuesta.
- c) El importe en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la compañía siga reconociendo.

(n) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador donde realiza su actividad productiva.

4. Estimaciones y Criterios Contables.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con norma internacional, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio o período, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio o período, según corresponda. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las principales estimaciones se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) **Vida útil Propiedades, Plantas y Equipos.**

La administración de la Entidad estima las vidas útiles de Propiedades, Plantas y Equipos de acuerdo a las leyes vigentes tal como lo muestra la política contable. En lo concerniente a las vidas útiles de embarcaciones, maquinarias y equipos deben ser analizadas al cierre del ejercicio con el objetivo de medir la vida útil correcta de los mismos.

Esta estimación la realiza la administración con la aprobación de la Junta de Socios, siguiendo un criterio razonable y consistente con el mercado.

(b) **Provisiones por beneficios a empleados**

Para los cálculos actuariales de jubilación patronal y desahucio se contratan los servicios de un perito – profesional independiente calificado por organismo de control.

5. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas y documentos por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	1,308,951	1,558,422
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(194,195)	(71,002)
	<u>1,114,756</u>	<u>1,487,420</u>

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito de 30 a 60 días promedio.

El saldo de cuentas por cobrar clientes incluye una Prenda Comercial Ordinaria por \$ 230,000, la cual garantiza la segunda emisión de obligaciones.

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión por deterioro para las cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	71,002	71,002
Más (menos).- Provisión	123,193	-
	<u>194,195</u>	<u>71,002</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de Cuentas y Documentos por cobrar – deudores varios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo a proveedores	610,758	612,248
Préstamos a empleados	40,833	42,102
Otros	14,743	10,848
	<u>666,334</u>	<u>665,198</u>

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro para las otras cuentas por cobrar.

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de inventarios se formaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productos terminados (1)	3,126,601	5,072,288
Materiales, repuestos y suministros (2)	446,644	902,745
Importaciones en tránsito	-	6,908
	<u>3,573,445</u>	<u>5,982,031</u>

(1) Representan inventarios de adoquines, baldosas, bloques de arcilla y otros inventarios almacenados en bodega, disponibles para ser comercializados en el mercado local.

(2) Corresponden a materia prima e insumos, tales como arcilla, aceite quemado, diésel, los cuales son utilizados en el proceso de producción para la obtención del producto final a ser comercializado por la empresa.

Para cumplir con los términos establecidos en la Segunda Emisión de Obligaciones, la Compañía otorgo garantía sobre inventarios terminados (prenda comercial) por el valor de \$ 1,800,000. Estos activos no podrán ser sujetos de enajenación ni entregados en garantía para otros préstamos ni venderlo por el lapso de 7 años, según las condiciones indicadas en el contrato de la segunda emisión de obligaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2018		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Terrenos	5,227,013	-	5,227,013
Maquinarias y Equipos	3,086,593	(2,145,822)	940,771
Edificios	2,988,782	(788,857)	2,199,925
Instalaciones	1,434,642	(596,320)	838,322
Construcciones en Proceso	770,627	-	770,627
Vehículos	424,804	(298,059)	126,745
Equipos de Computación	100,633	(85,322)	15,311
Muebles y Enseres	56,386	(47,218)	9,168
Otros	132,757	(49,678)	83,079
	<u>14,222,237</u>	<u>(4,011,276)</u>	<u>10,210,961</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de propiedad, planta y equipo se conformaba por:

	Al 31 de diciembre de 2018		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Terrenos	5,182,740	-	5,182,740
Maquinarias y Equipos	3,087,119	(1,862,659)	1,224,460
Edificios	2,988,782	(639,418)	2,349,364
Instalaciones	1,007,476	(490,001)	517,475
Construcciones en Proceso	1,367,182	-	1,367,182
Vehículos	1,367,182	-	1,367,182
Equipos de Computación	100,633	(80,857)	19,776
Muebles y Enseres	56,386	(42,603)	13,783
Otros	132,757	(39,554)	93,203
	<u>14,347,879</u>	<u>(3,407,046)</u>	<u>10,940,833</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo Inicial	10,940,833	12,640,014
Adiciones	-	5,066
Ventas y/o retiros	(125,642)	(1,080,014)
Depreciación del periodo	(604,230)	(624,233)
Valor neto en libros	<u>10,210,961</u>	<u>10,940,833</u>

9. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones bancarias se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Banco del Pichincha	6,728	6,728
Sobregiros bancarios	-	792,773
	<u>6,728</u>	<u>799,501</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Banco del Pichincha	<u>113,942</u>	<u>113,942</u>

10. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas y documentos por pagar se desglosan de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	1,875,144	2,414,211
Anticipo de clientes	1,488,863	3,668,335
Otros	254,827	142,373
	<u>3,618,834</u>	<u>6,224,919</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018, los documentos por pagar se desglosan de la siguiente manera:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Emisión de Obligaciones	1,100,000	1,000,000	2,100,000
Emisión de Obligaciones (Intereses)	216,750	-	216,750
	<u>1,316,750</u>	<u>1,000,000</u>	<u>2,316,750</u>

Al 31 de diciembre de 2017, los documentos por pagar se desglosan de la siguiente manera:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Emisión de Obligaciones	600,000	1,600,000	2,200,000
Emisión de Obligaciones (Intereses)	156,000	-	156,000
	<u>756,000</u>	<u>1,600,000</u>	<u>2,356,000</u>

Corresponde a la segunda emisión de obligaciones realizada por la Compañía, la cual devenga intereses a una tasa del 9% anual, amortizables semestralmente, con un plazo de hasta 2,520 días (7 años). La Emisión de esta obligación tuvo como objeto, la utilización de los fondos para capital de trabajo y reestructuración de pasivos.

Esta nueva emisión de obligaciones tuvo calificación "D", según el informe de PCR (Pacific Credit Rating), debido a problemas de liquidez que originaron retrasos en el pago del noveno dividendo de la emisión de septiembre de 2015. En razón de lo indicado, mediante escritura pública celebrada el 28 de marzo de 2016, la Compañía acordó una reestructuración de los pagos de los dividendos según Asamblea de Obligacionistas, lo cual implicó una extensión en el plazo de vencimiento del 2018 al 2021 con un periodo de gracia para el pago de capital durante el primer año.

Para el cumplimiento de la Segunda Emisión de Obligaciones, la Compañía otorgó garantía general y una garantía específica durante el tiempo que dure la emisión y hasta su pago, los siguientes bienes y activos:

- ✓ Prenda comercial sobre inventarios (Productos terminados) por un valor de \$ 1,800,000.
- ✓ Prenda comercial sobre cuentas por cobrar por un importe de \$ 230,000.
- ✓ Hipoteca y prohibición de enajenar y grabar bienes inmuebles de propiedad de la Compañía valorados hasta \$ 2,725,548
- ✓ Prenda industrial sobre maquinarias y equipos por el valor de \$ 1,612,778

La Emisión de Obligaciones, tiene los siguientes vencimientos por año:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
2017	-	100,000
2018	500,000	500,000
2019	600,000	600,000
2020	600,000	600,000
2021	400,000	400,000
	<u>2,100,000</u>	<u>2,200,000</u>

12. Transacciones entre relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las transacciones entre relacionadas consistían en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por Cobrar - Corto Plazo</u>		
Katia Borja	185,956	215,208
Luis Borja	250	778,272
Articolati S.A.	-	1,998,627
Dimaxfort S.A.	-	20,000
Industrial de Cerámicas Durisol S.A.	-	7,000
Proycosa Proyectos y Construcciones S.A.	-	5,181
Viacosta S.A.	-	4,375
Abasciano S.A.	-	941
	<u>186,206</u>	<u>3,029,604</u>

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por pagar – Corto Plazo</u>		
Articolati S.A.	1,558,871	677,284
Katia Borja	74,640	46,765
Luis Borja	-	22,616
	<u>1,634,511</u>	<u>746,665</u>

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por pagar – Largo Plazo</u>		
Luis Borja	250,000	249,700
Katia Borja	236,711	344,426
Articolati S.A.	-	342,477
David Borja	-	(1,930)
Mapreco	(358,897)	200,410
	<u>127,814</u>	<u>1,135,083</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos acumulados se desglosan de la siguiente manera:

	2018	2017
IESS por pagar	972,923	822,154
Sueldos por pagar	946,240	669,661
Beneficios sociales	486,738	434,686
Intereses al IESS	376,281	-
Participación a trabajadores	31,450	47,363
Comisiones	7,206	5,801
	<u>2,824,838</u>	<u>1,979,665</u>

14. Impuestos

(a) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias dentro del plazo preestablecido conforme normativa.

(b) Tasa de impuesto, exoneraciones y rebajas-

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2017 fue del 22% sobre las utilidades gravables, en lo concerniente al período 2018, mediante la Ley de Reactivación económica se efectuó un incremento a las tasas de impuesto a la renta del 22% al 25% y 28%, sobre su base imponible.

Tarifa 25%:

Las sociedades constituidas en el Ecuador, como sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible.

Tarifa 28%:

El incremento de la tarifa en 3 puntos porcentuales al impuesto a la renta, esto es de un 25% al 28%, se aplicará a aquellas sociedades que:

- Posean accionistas, socios, participes, constituyentes – beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o régimen de menor imposición

Notas a los estados financieros (continuación)

con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social de la entidad.

- La participación en paraísos fiscales o régimen de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, conforme reglamento.
- Incumplan con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios, acorde establezca el reglamento y resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones aplicables.

Rebaja de la Tarifa 25% al 22%:

La rebaja de la tarifa en 3 puntos porcentuales al impuesto a la renta, esto es de un 25% al 22%, se aplicará a aquellas sociedades consideradas como micro y pequeñas empresas, así como a exportadores habituales.

La correcta aplicación de la reducción de la tarifa de impuesto a la renta al 22%, será sujeta a controles conforme normativa y parámetros para su condición, siendo una reducción en miras de generar empleo.

Reinversiones:

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando sea una sociedad exportadora habitual, o cuya actividad se encuentre inmersa en la producción de bienes incluyendo el sector manufacturero con 50% de componente nacional, o aquellas sociedades de turismo receptivo, y efectúan el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las compañías en Ecuador pueden compensar las pérdidas tributarias sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que se obtuvieron dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

(d) Dividendos en efectivo-

Los dividendos que se distribuyan luego del pago del impuesto a la renta, a favor de sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales o régimen de menor imposición, están exentos del pago de impuesto a la renta.

Los dividendos que se distribuyan luego del pago del impuesto a la renta, a favor de personas naturales no residentes, encuentran exonerados del Impuesto Renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Excepciones: Los dividendos que se distribuyan luego del pago del impuesto a la renta, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, o cuando la sociedad que distribuye dividendos no da cumplimiento con el informativo de los beneficiarios efectivos, no podrá acogerse a la exoneración del impuesto.

(e) Cuentas por cobrar y pagar por impuestos-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar y pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por cobrar:		
Anticipo de impuesto a la Renta	105,097	105,097
Retenciones en la Fuente	92,442	83,983
Retenciones de IVA	51,333	42,809
Servicio de Rentas Internas	26,305	-
	<u>275,177</u>	<u>231,889</u>
Por pagar:		
Impuesto al Valores Agregado	635,937	491,010
Retenciones de IVA	180,114	161,479
Impuesto a la Renta	163,873	150,524
Retenciones en la Fuente	139,549	116,925
Intereses	121,555	-
Servicios de Rentas Internas	96,403	146,254
	<u>1,337,431</u>	<u>1,058,192</u>

(f) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta mostrados en el estado de resultados de los años 2018 y de 2017 se componen de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto corriente (1)	-	-
Impuesto diferido (2)	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Debido a que la Compañía presente pérdidas, no ha registrado como Impuesto a la Renta causado el Anticipo, incluidos en el Estado de resultados Integrales como Impuesto a la renta causado (anticipo mínimo).
- (2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la empresa no registra activos por impuestos diferidos debido que no existe certeza razonable de que se generen en el futuro utilidades suficientes para recuperar dichos activos por impuestos diferidos.

15. Reformas tributarias

En miras de producir una activación en el país se aprobó el Registro Oficial Suplemento No. 150 de fecha diciembre 29 del 2017, expidiéndose la **Ley Orgánica para la Reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**, generando los cambios y beneficios tributarios principales aplicable al periodo 2018:

a. Exoneraciones del pago del impuesto a la renta:

Conforme a los cambios originados por la vigencia del Código de la producción y adicionando la Ley Orgánica de reactivación económica se adiciona:

Exoneración del pago del impuesto a la renta durante tres años (3), para las nuevas **microempresas** cuya actividad inicie a partir de la vigencia de la normativa, periodos contados a partir del primer periodo fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre y cuando genere empleo neto con valor agregado nacional en los procesos productivos, conforme establezca el reglamento.

b. Jubilación patronal Exoneraciones del pago del impuesto a la renta:

Serán considerados como deducibles de impuestos los pagos efectuados por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales, acorde a normativa Código de Trabajo, y que no provengan de provisiones declaradas en periodos anteriores, como deducibles o no. Siendo una obligación del patrono mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de obligación y pago.

c. Tarifa de Impuesto a la Renta:

La tarifa de impuesto a la Renta presenta un incremento del 22% al 25%, mas si las empresas poseen accionistas, participes o similares en paraísos fiscales o régimen de menor imposición, la tarifa incrementa en 3 puntos porcentuales, es decir se aplicará la tasa del 28% en la parte correspondiente a la participación.

Se evidencia una reducción del 25% al 22% a favor de las entidades Micro y Pequeñas empresas, y para exportadores habituales, en miras de dinamizar el empleo.

La reducción del 10% en la tarifa de Impuesto a la Renta por concepto de reinversión de utilidades, será de aplicación exclusiva para entidades productoras de bienes,

Notas a los estados financieros (continuación)

incluidas sector manufacturero que incluya 50% o más de componente nacional en su proceso productivo.

d. Anticipo de Impuesto a la Renta

El anticipo de impuesto a la renta en el periodo 2018 no será considerado como pago mínimo.

El Servicio de Rentas Internas conforme sus facultades puede mediante oficio o petición del contribuyente, conceder la reducción y exoneración del pago del anticipo de impuesto renta, acorde condiciones del reglamento, disponiendo a la devolución total o parcial del impuesto cuando se afecte significativamente la actividad económica, siempre que supere el impuesto causado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de contribuyentes en general, definido por la Administración tributaria vía resolución. Este anticipo, en caso de ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

El SRI podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Si al realizar la verificación o si posteriormente el Servicio de Rentas Internas encontrase indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, aplicará un recargo del 200 % sobre el monto devuelto indebidamente.

Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto renta, el ente regulador permite la exclusión de rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles, patrimonio, montos referidos gastos incrementados por generación de nuevos empleos, y a la adquisición de activos productivos que amplíen la capacidad productiva de la entidad, así como se excluirán los pasivos relacionados con sueldos por pagar, decimos tercero y cuarta remuneración, y aportes patronales al seguro social obligatorio.

Mediante decreto ejecutivo No. 210, de fecha noviembre 29 del 2017 vigente al cierre de dicho periodo, se aprueba la rebaja del 100%, el 60% y 40% del pago del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo 2017, siendo un beneficio de rebaja con aplicación al saldo, conocido como tercera cuota, a ser cancelados en abril del 2018, considerando el pago previo de las cuotas 1 y 2 en los meses de julio y septiembre, considerando los parámetros siguientes:

- Las empresas que facturen un monto igual o menor a USD\$ 500,000 tendrán una rebaja del 100% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las empresas facturen entre USD 500,000.01 hasta USD 1'000,000.00 tendrán una rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017.
- La Rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 si las ventas o ingresos brutos anuales son de USD 1'000,000.01 o más.

e. Bancarización

Existe una disminución sobre los montos a bancarizar, de USD\$ 5,000 a USD\$ 1,000 dólares, los cuales para efectos de deducción del cálculo de impuesto a la renta o aplicación del impuesto Valor Agregado, serán efectuados mediante transferencias de fondos, giros, tarjetas de crédito, tarjetas de débito, cheque u otras formas de pagos mediante medios electrónicos.

f. Impuesto a la salida de divisas

Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales, originados en importación de materia prima, insumos y bienes de capital (conforme listado establecido por el Comité de Política Tributaria), que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, y comisiones en servicios de turismo receptivo, siempre en la parte que no sea utilizado como crédito tributario.

La devolución del ISD tendrá un plazo de noventa (90) días sin intereses, conforme requisitos y procedimientos que el SRI establezca mediante resolución.

Eliminación de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externos o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos Alianza Pública-Privada (APP), o en casos que el perceptor del pago este domiciliado, sea residente o este establecido en paraíso fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

En el período 2018 el gobierno de turno aprobó mediante Registro Oficial Suplemento No. 309 de fecha agosto 31 del 2018, Ley para el fomento productivo, atracción de inversiones y generación de empleo, generando los cambios y beneficios tributarios principales siguientes:

a) Remisión de intereses, multas y recargo de obligaciones tributarias, fiscales, aduaneras, impuestos vehiculares, infracciones de tránsito y matriculación, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás entidades públicas especificadas en la normativa;

Se dispone la remisión en un plazo de 90 días desde la vigencia de la ley de hasta el 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de obligaciones tributarias, fiscales internas y aduaneras, vencidas con anterioridad al 2 de abril del 2018, con

Notas a los estados financieros (continuación)

excepción del impuesto a la renta del período 2017 y obligaciones vencidas con posterioridad a la fecha antes indicada.

b) Incentivos para la atracción de inversiones privadas:

- Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas en sectores priorizados, por 12 años contados desde el periodo que se generan ingresos atribuibles a la inversión y que se encuentren ubicados fuera de las jurisdicciones de Quito y Guayaquil, beneficio de 8 años para las áreas rurales cercanas a la capital y Guayaquil, e incentivo de 15 años para empresas en sectores priorizados que efectúan inversiones industriales, agroindustriales y agroasociativo.
- Exoneración del ISD en pagos al exterior para:
 - o Las nuevas inversiones productivas con contrato de inversión, en los pagos realizados al exterior por nuevas inversiones productivas, que incluyen importaciones de bienes de capital, materias primas parte del proyecto, hasta por los montos y plazos establecidos en contratos, con reajustes debidamente autorizados por el ente competente de control.
 - o En pagos de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, accionistas de la sociedad que lo distribuye, hasta el plazo establecido en el referido contrato de inversión, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.
 - o Las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, del correspondiente ejercicio fiscal.

16. Reserva para jubilación, indemnización y desahucio

(a) Jubilación patronal-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	59,332	59,332
Mas.-		
Provisiones	-	-
Pagos	<u>(53,608)</u>	<u>-</u>
	<u>5,724</u>	<u>59,332</u>

(b) Indemnización y desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la reserva para indemnización y desahucio fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	55,643	55,643
Mas.-		
Provisiones	-	-
Pagos	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>55,643</u>	<u>55,643</u>

17. Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 capital social de la compañía estaba constituido por 24,995,000 participaciones con valor nominal de USD\$ 0.04 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2018 el capital se encuentra conformado por los siguientes socios:

	<u>% Participación</u>
Socios:	
Luis Borja Alvear	50%
Katie Borja Alvear	<u>50%</u>
	<u>100.00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Aportes para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre del 2018, representan participaciones realizados por los socios en el año 2015 por \$ 62,183 y en el año 2016 por \$ 1,600,000 según acta de junta general de socios celebrada el 15 de febrero de 2016.

19. Reservas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las reservas consistían en:

	2018	2017
Reserva por revaluación de activos (1)	3,926,857	5,226,857
Reserva de capital (2)	124,929	124,929
Reserva facultativa (2)	13,393	13,393
Reserva legal (3)	7,608	7,608
	<u>4,072,787</u>	<u>5,372,787</u>

- 1) Representan la diferencia entre el importe de valor en libros y el valor del avalúo del terreno, determinado por un perito registrado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El saldo acreedor de esta cuenta puede ser utilizado para aumento de capital y absorber pérdidas y no podrá distribuirse entre los socios como dividendos. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía realizó un ajuste por \$1,300,000 por concepto "Baja de inventario".
- 2) Corresponde a los saldos de las cuentas de reserva por revalorización de patrimonio y de re expresión monetaria originada en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieran utilizado para absorber pérdidas, o devolver en el caso de liquidación de la compañía.
- 3) La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

20. Resultados Acumuladas

La empresa presenta pérdidas representativas recurrentes y ajustes con cargo a períodos anteriores, no justificados por \$ 306,326 en el 2018; y \$ 374,878 en el 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

Conforme Ley de Compañías, Sección XII "De la inactividad, disolución, reactivación, liquidación y cancelación", Artículo 361, numeral 6, se establece que "las compañías se disuelven por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social". En el periodo 2018 se introdujeron varias reformas a la Ley de Compañías, mediante Registro Oficial Suplemento 353, de octubre 23 de 2018, denominada "Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos", donde se establece: Las empresas con pérdidas que alcancen el 60% o más del capital suscrito y el total de las reservas, estarán sujetas a la disolución por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

21. Gastos Administrativos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los gastos administrativos se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y beneficios al personal	406,149	400,507
Honorarios profesionales	287,006	399,726
Provisión de incobrables	123,193	-
Impuestos, contribuciones y otros	65,250	61,605
Gastos de Alquiler	34,388	30,120
Otros	18,555	42,194
Servicios básicos	10,476	6,797
Reparación y mantenimiento	2,207	3,205
Suministros y materiales	1,346	1,565
	<u>948,580</u>	<u>945,719</u>

22. Gastos de Ventas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los gastos administrativos se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos, contribuciones y otros	152,403	57,089
Sueldos y beneficios al personal	85,007	81,905
Movilización y transporte	38,975	78,144
Suministros y materiales	-	21,681

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones	10,031	12,481
Reparación y mantenimiento	9,593	996
Gastos de Viaje	6,603	3,608
Promoción y Publicidad	1,200	20,858
Otros	5,762	9,277
	<u>347,619</u>	<u>286,039</u>

23. Otros Egresos

Al 31 de diciembre de 2018 los otros egresos correspondían principalmente a las bajas de inventarios por \$ 950,000:

24. Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.